

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
EDISON S.R.L  
[mauro.lisboa@edison.com.py](mailto:mauro.lisboa@edison.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 – 2022 – 2023 – 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores

ELIZECHE S.A.C.

[licitaciones@elisechesac.com](mailto:licitaciones@elisechesac.com)

Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 – 2022 – 2023 – 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

 LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
GAESA S.A  
[licitacionesgaesa@gmail.com](mailto:licitacionesgaesa@gmail.com)  
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.

Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
H-PAR S.A.C.I ✓  
[esteban@hparsa.com](mailto:esteban@hparsa.com)  
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspb.gov.py](mailto:excepciones@mspb.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
IMESE S.A  
[licitaciones@imese.com.py](mailto:licitaciones@imese.com.py)  
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspb.gov.py](mailto:excepciones@mspb.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
IMPORTEX S.A  
[licitaciones@importex.com.py](mailto:licitaciones@importex.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspb.gov.py](mailto:excepciones@mspb.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
INDEX S.A.CI  
[licitaciones@index.com.py](mailto:licitaciones@index.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
MEDICAL SUPPLY S.A  
[licitaciones@medsupar.com.py](mailto:licitaciones@medsupar.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
SOLUMEDIC S.A  
[licitaciones@solumedic.com](mailto:licitaciones@solumedic.com)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA  
CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS  
INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 – 2022 – 2023 – 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores

CARETECHPY

[marco@caretechpy.com](mailto:marco@caretechpy.com)

Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 – 2022 – 2023 – 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021–2022–2023 para contribuyente de IRE GENERAL

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.

Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES  
[consorcioS.@trovatocisa.com](mailto:consorcioS.@trovatocisa.com)  
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores

DEZETA S.A.

[milva.moran@dzeta.com.py](mailto:milva.moran@dzeta.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**LIC. LAURA OJEDA, Directora.**  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
DYSA HEALTHCARE S.A  
[licitaciones@dysa.com.py](mailto:licitaciones@dysa.com.py)  
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 – 2022 – 2023 – 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 7 de abril de 2025

Señores  
BIOERIX  
[licitaciones@bioerix.com.py](mailto:licitaciones@bioerix.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

- *Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, de los Ejercicios Fiscales de los años: 2021 - 2022 - 2023 - 2024 (cualquiera de los años solicitados o la suma de ellos).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que deberá ser remitida al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py), hasta las 9:00 hs del día 9/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Lambaré, 24 de abril de 2025

Señores.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Operativa de Contrataciones – DGAF

Presente:

**Asunto: CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”**

Por este medio, damos nuestra conformidad al requerimiento según nota de fecha 23 del corriente mes, aceptando adecuar nuestro precio según la oferta presentada como la más económica, para el ítem 9 Equipo de Filtrado por Osmosis Invertida.


ITEM N°	Descripción DEL BIEN	Precio Unitario (IVA Incluido)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

  
Josías Iván Bedoya Ortiz  
Apoderado SUMI S.A.



Ante cualquier consulta, estamos a disposición.


Saludos Cordiales

  
Valmy González Yunis  
Licitaciones Sumi S.A.



( 0981- 705705 ) [licitaciones@sumi.com.py](mailto:licitaciones@sumi.com.py)

ITEM N°	Descripción DEL BIEN	Precio Unitario (IVA Incluido)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

  
\_\_\_\_\_  
Josías Iván Bedoya Ortiz  
Apoderado SUMI S.A.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores

SUMI S.A.

[licitaciones@sumi.com.py](mailto:licitaciones@sumi.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: **SI APLICA.**

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 9, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la *segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la *segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la *tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

*Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.*

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultáneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettrossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



Asunción, 24 de Abril de 2025.-

Señora:  
**LIC. LAURA OJEDA, Directora**  
**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**  
Presente

**CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION N° 03/2025**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR**  
**NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS**  
**ADULTOS NIVEL PAIS”**  
**ID de Intención: 593**

Por medio de la presente nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la contratación de referencia, a fin de remitir las documentaciones solicitadas vía correo electrónico según nota, conforme al siguiente detalle:

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE	29.590.000

**Respuesta:** Al respecto NO aceptamos la adecuación de precio sugerido, nos mantenemos en el precio unitario ofertado.

Sin otro particular, me despido, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado por el Comité de Evaluación de ofertas.,

Atentamente. -



  
**Gabriel M. Avila Coryalan, con C.I. 2.611.919,**  
**Presidente**  
**IMPORTEX S.A.**



Asunción, 24 de Abril de 2025.-

Señora:  
**LIC. LAURA OJEDA, Directora**  
**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**  
Presente

**CONTRATACION VIA DE LA EXCEPCION N° 03/2025**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR**  
**NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS**  
**ADULTOS NIVEL PAIS”**  
**ID de Intención: 593**

Por medio de la presente nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la contratación de referencia, a fin de remitir las documentaciones solicitadas vía correo electrónico según nota, conforme al siguiente detalle:

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultáneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

**Respuesta:** Al respecto brindamos nuestra conformidad en adecuar nuestro precio unitario del Item 9 a Gs. 36.080.000.-

Sin otro particular, me despido, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado por el Comité de Evaluación de ofertas.,

Atentamente. -

  
**Gabriel M. Avila Corvalan, con C.I. 2.611.919,**  
**Presidente**  
**IMPORTEX S.A.**





ALTAS TECNOLOGIAS S.A  
BUENAS IDEAS  
MEJORES SERVICIOS

1° de Marzo c/Antequera y Castro  
San Lorenzo – Paraguay  
correo: [alteca@alteca.com.py](mailto:alteca@alteca.com.py)  
Tel: 0992 290732 / 0971186781

23 de abril de 2025

Señora  
Lic. Laura Ojeda – Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones / D.O.C.

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N°03/25 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAÍS.**

Por la presente y según el requerimiento de la NOTA D.P.C.E. – D.O.C. de fecha 23 de abr. de 25 recibida vía mail a las 14:45 hs., expresamos la **CONFORMIDAD** de adecuar nuestro precio de nuestra oferta inicial que fue de: **10.900.000 gs** (diez millones novecientos mil) para el ítem 4, a la oferta más económica que fue de **9.800.000 gs** (nueve millones ochocientos mil) según el cuadro a continuación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (Abastecimiento Simultáneo aceptado)
4	ASPIRADOR DE SECRECIONES	ARI MEDICAL	CHINA	9.800.000 GS

Para de esta manera dar cumplimiento a lo establecido como abastecimiento simultáneo.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Marcos Antoliano Marín Rojas  
Presidente

ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.



Asunción, 23 de abril de 2025

Señores  
Lic. Laura Ojeda, Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones.  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**PRESENTE**

**Ref.: CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”**

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, en representación de la firma DYS A HEALTHCARE S.A., a los efectos de dar respuesta en tiempo y forma oportunos a su correo electrónico recibida el 23 de abril de 2025 a las 14: 47 Hs., con relación a la nota de la referencia.

En dicho contexto, tenemos a bien de informar que *DYS A HEALTHCARE S.A* **ACEPTA** adecuarse al precio del ítem 2 Camas Eléctrica para Paciente. Con un precio unitario de Gs. 29.590.000.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



Abg. Benjamín Díaz de Bedoya  
Representante Legal



Miguel León, Jefe  
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones  
D.O.C. - D.G.A.F  
MSP y BS

Asunción, 23 de abril de 2025

Señores  
Lic. Laura Ojeda, Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones.  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**PRESENTE**

**Ref.:** CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, y por su intermedio al Comité de Evaluación de Ofertas, en representación de la firma DYSA HEALTHCARE S.A., a los efectos de dar respuesta en tiempo y forma oportunos a su correo electrónico recibida el 23 de abril de 2025 a las 13: 41 Hs., con relación a la nota de la referencia.

En dicho contexto, tenemos a bien de informar que *DYSA HEALTHCARE S.A NO ACEPTA* adecuarse al precio del ítem 6 Carro de Paro.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



Abg. Benjamin Diaz de Bedoya  
Representante Legal



Asunción, 24 de abril del 2025.

**SEÑORES**

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones  
PRESENTE.**

Ref.: **CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia, para responder en tiempo y forma a las consultas recibidas vía mail en fecha 23/04/2025 siendo las 14:45 hs. Al respecto pasamos a responder cuanto sigue:

***Damos nuestra conformidad de adecuarnos a la oferta presentada como la más económica.***

**ITEM N° 1 - VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD  
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs. 270.000.000.-**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente, y nos ponemos a disposición para cualquier otra consulta y/o pedido de aclaración que se precise en el marco del llamado de referencia.

Firma:

Nombre: **CARLOS R. CLARI CAMPS**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE**

**LCM**  
LCM Sociedad Anónima  
Carlos R. Clari Camps  
Presidente



**Casa Central**

Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.  
Asunción - Paraguay

**Sucursal Fábrica**

Lugo Echauri c/ Melo de Portugal.  
Luque - Paraguay



Telf.: +595 21 440 657

Asunción, 24 de abril del 2025.

**SEÑORES**

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones  
PRESENTE.**

Ref.: **CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia, para responder en tiempo y forma a las consultas recibidas vía mail en fecha 23/04/2025 siendo las 14:45 hs. Al respecto pasamos a responder cuanto sigue:

***Damos nuestra conformidad de adecuarnos a la oferta presentada como la más económica.***

**ITEM N° 4 – ASPIRADOR DE SECRECIONES  
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs. 9.800.000.-**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente, y nos ponemos a disposición para cualquier otra consulta y/o pedido de aclaración que se precise en el marco del llamado de referencia.

Firma:

Nombre: **CARLOS R. CLARI CAMPS**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE**

**LCM**  
LCM Sociedad Anónima  
Carlos R. Clari Camps  
Presidente



**Casa Central**

Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.  
Asunción - Paraguay

**Sucursal Fábrica**

Lugo Echauri c/ Melo de Portugal.  
Luque - Paraguay



Telf.: +595 21 440 657

Asunción, 24 de abril del 2025.

**SEÑORES**

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones  
PRESENTE.**

Ref.: **CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia, para responder en tiempo y forma a las consultas recibidas vía mail en fecha 23/04/2025 siendo las 13:40 hs. Al respecto pasamos a responder cuanto sigue:

***Damos nuestra conformidad de adecuarnos a la oferta presentada como la más económica.***

**ITEM N° 8 – EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL  
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs. 398.000.000.-**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente, y nos ponemos a disposición para cualquier otra consulta y/o pedido de aclaración que se precise en el marco del llamado de referencia.

Firma:

Nombre: **CARLOS R. CLARI CAMPS**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE**

**LCM**  
LCM Sociedad Anónima  
Carlos R. Clari Camps  
Presidente



**Casa Central**

Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.  
Asunción - Paraguay

**Sucursal Fábrica**

Lugo Echauri c/ Melo de Portugal.  
Luque - Paraguay



Tel.: +595 21 440 657

Asunción, 24 de abril del 2025.

**SEÑORES**

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.  
Dirección Operativa de Contrataciones  
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones  
PRESENTE.**

Ref.: **CVE N° 03/2025 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS".**

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del llamado de referencia, para responder en tiempo y forma a las consultas recibidas vía mail en fecha 23/04/2025 siendo las 13:40 hs. Al respecto pasamos a responder cuanto sigue:

***Damos nuestra conformidad de adecuarnos a la oferta presentada como la más económica.***

**ITEM N° 7 - DESFIBRILADOR  
PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs. 34.500.873.-**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente, y nos ponemos a disposición para cualquier otra consulta y/o pedido de aclaración que se precise en el marco del llamado de referencia.

Firma:

Nombre: **CARLOS R. CLARI CAMPS**

En calidad de: **REPRESENTANTE LEGAL - PRESIDENTE**

**LCM**  
LCM Sociedad Anónima  
Carlos R. Clari Camps  
Presidente



**Casa Central**

Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.  
Asunción - Paraguay

**Sucursal Fábrica**

Lugo Echauri c/ Melo de Portugal.  
Luque - Paraguay



Telf.: +595 21 440 657



Señores  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF  
Attn.: Lic. Laura María Leticia Ojeda  
Asunción-Paraguay

CLOG024-25

23/04/2025

**Ref.: Respuesta a su Nota D.P.C.E. - D.O.C. en el marco de la Contratación por vía de la Excepción N° 03/25 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Cubrir Necesidades de la Unidades de Terapias Intensivas Adultos a Nivel País"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de dar respuesta a su *Nota D.P.C.E. - D.O.C.* de fecha 23/04/2025; y manifestar **PLENA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN de adecuar los precios ofertados en el ÍTEM 3 por la empresa Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.** en el marco de la Contratación por vía de la Excepción N° 03/25 "Adquisición de Equipos Biomédicos para Cubrir Necesidades de la Unidades de Terapias Intensivas Adultos a Nivel País" con el objetivo de aplicar el procedimiento de Abastecimiento Simultáneo para la adjudicación de los bienes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	ECOCARDIOGRAFO	233.500.000

Se remite la respuesta en tiempo y forma dentro del plazo dando entero cumplimiento a los requerimientos recibidos en su nota.

Sin más de momento, la saludamos muy cordialmente.

  
Laura M. Leticia Gonzalez Kunert  
Directora  
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.

  
Sra. Patricia Granda de Serrati  
Presidente  
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.

Lambaré, 23 de abril de 2025

Señores.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF

Presente:

**Asunto: CVE N° 03/2025 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS ADULTOS NIVEL PAIS”**

Por este medio, damos nuestra conformidad al requerimiento según nota de fecha 23 del corriente mes, aceptando adecuar nuestro precio según la oferta presentada como la más económica, para el ítem 8 Equipos Rayos X Portátil.


ITEM N°	Descripción DEL BIEN	Precio Unitario (IVA Incluido)
8	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	398.000.000

  
Josías Iván Bedoya Ortiz  
Apoderado SUMI S.A.



Ante cualquier consulta, estamos a disposición.

Saludos Cordiales

  
Valmy González Yunis  
Licitaciones Sumi S.A.

ITEM N°	Descripción DEL BIEN	Precio Unitario (IVA Incluido)
8	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	398.000.000

Josías Iván Bedoya Ortiz  
Apoderado SUMI S.A.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
SUMI S.A.  
[licitaciones@sumi.com.py](mailto:licitaciones@sumi.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 8, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultáneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL	398.000.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettlirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

ASUCOM ✓

[asucocom@asucocom.com.py](mailto:asucocom@asucocom.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-31%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

ALTEC

[licitaciones@altecsa.com.py](mailto:licitaciones@altecsa.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-26%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.

Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

BIOERIX

[licitaciones@bioerix.com.py](mailto:licitaciones@bioerix.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "*REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN*", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-36%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.

Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

H-PAR

[esteban@hparsa.com.py](mailto:esteban@hparsa.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-33%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

IMPORTEX ✓

[licitaciones@importex.com.py](mailto:licitaciones@importex.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "*REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN*", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-34%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

IMPORTEX

[licitaciones@importex.com.py](mailto:licitaciones@importex.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 9 (-78%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

LA CASA DEL MEDICO ✓

[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 2 (-48%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

LA CASA DEL MEDICO

[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 4 (+37%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

LA CASA DEL MEDICO ✓

[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 6 (-63%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores  
LA CASA DEL MEDICO  
[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)  
Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 9 (-80%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

MACRO SCIENCIE

[licitacionesmacro@macrosciencie.com.py](mailto:licitacionesmacro@macrosciencie.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 9 (-83%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

MEDICAL SUPPLY ✓

[licitaciones@medsupar.com.py](mailto:licitaciones@medsupar.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 1 (-29%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimará su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

MEDICAL SUPPLY

[licitaciones@medsupar.com.py](mailto:licitaciones@medsupar.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 2 (-40%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

MEDICAL SUPPLY /

[licitaciones@medsupar.com.py](mailto:licitaciones@medsupar.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 6 (-59%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.



Asunción, 10 de abril de 2025

Señores

SUMI

[licitaciones@sumi.com.py](mailto:licitaciones@sumi.com.py)

Presente

**Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, en dicho contexto, prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de Ofertas, y atendiendo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes y a la sección: "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de solicitarle cuanto sigue:

*Desglose de precios de los ítems N° 9 (-63%).*

Serán recepcionadas las respuestas, mediante nota dirigida a la Convocante, que podrá ser remitida vía correo electrónico y/o en forma física al Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones – D.O.C., hasta las 14:00 hs del día 11/04/25, a fin de proseguir con los trámites de evaluación y posterior adjudicación, caso contrario se desestimaré su oferta.

Sin otro particular, me despido atentamente.



LIC. LAURA OJEDA, Directora.  
Dirección Operativa de Contrataciones | D.O.C.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
LCM S.A.  
[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 1 a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	VENTILADOR PULMONAR DE ALTA COMPLEJIDAD	270.000.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirosi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



*Leticia Ojeda N.*  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA L.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
LCM S.A.  
licitaciones@lcm.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 4, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	ASPIRADOR DE SECRECIONES	9.800.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
LCM S.A.  
[licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS”

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 7, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultáneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	DESFIBRILADOR	34.500.873

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sitc en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@msp.gov.py](mailto:excepciones@msp.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dra. Ma. Leticia Orosca N.  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y B.S.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
LCM S.A.  
licitaciones@lcm.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 8, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL	398.000.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sitc en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF**

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores

IMPORTEX S.A. ✓

[licitaciones@importex.com.py](mailto:licitaciones@importex.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 2, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE	29.590.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



*Ma. Leticia Ojeda N.*  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
IMPORTEX S.A.  
licitaciones@importex.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 9, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettrossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores

ALTEC S.A. ✓

[licitaciones@altecsa.com.py](mailto:licitaciones@altecsa.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 4, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	ASPIRADOR DE SECRECIONES	9.800.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettitrossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@msp.gov.py](mailto:excepciones@msp.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
DYSA HEALTHCARE S.A.  
Informes@dysa.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 2, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	CAMA ELECTRICA PARA PACIENTE	29.590.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettrossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



Ma. Leticia Ojeda N.  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores  
DYSA HEALTHCARE S.A.  
[informes@dysa.com.py](mailto:informes@dysa.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 6, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
6	CARRO DE PARO	5.511.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 23/C4/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
Laura Ma. Leticia Ojeda N.  
D.O.C. - D.G.A.F.  
MSP y BS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores:

ALBATROS S.A.C.I.

albatros@albatros.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: **SI APLICA.**

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 7, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	DEFIBRILADOR	34.500.873

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/C4/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores

SUMI S.A.

[licitaciones@sumi.com.py](mailto:licitaciones@sumi.com.py)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 8, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
8	EQUIPOS DE RAYOS X PORTATIL	398.000.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/C4/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [excepciones@mspbs.gov.py](mailto:excepciones@mspbs.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores:  
SUMI S.A.  
licitaciones@sumi.com.py

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 9, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
9	EQUIPO DE FILTRADO POR OSMOSIS INVERTIDA	36.080.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sito en Avda. Pettirossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico excepciones@msp.gov.py.

Sin otro particular, me despido atentamente.



DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAf

Asunción, 23 de abril de 2025

NOTA D.P.C.E. - D.O.C.

Señores

ELIZECHE S.A.C. ✓

[licitaciones@elizchesac.com](mailto:licitaciones@elizchesac.com)

Ref.: CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/25  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA CUBRIR  
NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE TERAPIAS INTENSIVAS  
ADULTOS NIVEL PAIS"

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de solicitar la CONFORMIDAD según lo mencionado más abajo, en el marco de la Evaluación de Ofertas de la contratación pública de referencia y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas a través del SICP.

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos: SI APLICA.

De conformidad al Artículo N° 62 del Decreto N° 2264/24, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para el ÍTEM N° 3, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:
  - 3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.
  - 3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 60% de la cantidad del contrato*; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;
  - 3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: *el 50% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: *el 30% de la cantidad del contrato*; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: *el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem*;

Obs. Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja.

Requerimiento:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
3	ECOCARDIOGRAFO	233.500.000

Dicho soporte documental deberá ser remitido a la Dirección Operativa de Contrataciones del M.S.P. y B.S., sitc en Avda. Pettrossi esq. Brasil, Planta Baja, Teléfono: (021) 237.4000 INT. 1582, hasta las 10:00 hs del día 24/04/2025, el mismo podrá ser remitido al correo electrónico [licitaciones@mspb.gov.py](mailto:licitaciones@mspb.gov.py).

Sin otro particular, me despido atentamente.



*Ma. Leticia Ojeda N.*